



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

Escuela de Posgrado



Universitat
de Barcelona

Másteres y Posgrados

“El Perfil por Competencias del Docente de Estudios Generales Letras de
la Pontificia Universidad Católica del Perú”

Tesis para optar el grado de Magíster en Política y Gestión Universitaria

AUTORA

Nahil Hirsh Martínez

ASESORA

María Angélica Pease

LIMA - PERÚ

2014

El Perfil por Competencias del Docente de Estudios Generales Letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Resumen:

El cambio del modelo educativo a un enfoque centrado en el aprendizaje y en la formación por competencias, es decir, a un enfoque alumno centrado requiere un nuevo perfil del docente involucrado en esta tarea. Este perfil debe contemplar las características de los estudiantes, del periodo de formación y de la Unidad Académica en la que se encuentran. El caso que se propone para este trabajo es el de los Estudios Generales Letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Los Estudios Generales Letras se caracterizan por ser el canal de ingreso hacia distintas especialidades de Humanidades, Ciencias Sociales, Derecho, Gestión y Alta Dirección, Ciencias Administrativas, y Ciencias y Artes de la Comunicación. Se trata de una primera etapa de formación de los estudiantes en la que, muchas veces, definen o afianzan su vocación profesional. Por ello, resulta muy importante contar con un perfil del docente que considere todas estas variables.

Palabras clave: profesor, competencia, perfil, educación superior.

Contenido

Resumen:	2
Introducción.....	4
1. Marco de referencia.....	6
1.1 Necesidad de un perfil del docente universitario	6
1.2 Noción de competencia.....	8
1.3 Los Estudios Generales Letras	12
2. Elaboración del Perfil del Docente de Estudios Generales Letras.....	14
2.1 Proceso de elaboración	14
2.2 Perfil del docente de EEGLL	14
2.3 Propuesta de Perfil del Docente de Estudios Generales Letras	16
2.4 Descripción de las competencias consideradas en el Perfil del Docente de EEGLL.....	19
3. Evaluación del Perfil del Docente de Estudios Generales Letras	25
4. Recomendaciones.....	35
5. Conclusiones.....	36
Bibliografía.....	37
Anexos	40

Introducción

Una preocupación constante en toda institución educativa de nivel superior es el establecimiento, revisión y actualización constante de los perfiles de estudiante, tanto de ingreso como de egreso. Esto se debe a que estos constituyen el punto de partida y la meta a la que se busca llegar a través del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada uno de los programas o especialidades que conforman la oferta educativa de la institución.

Muchas veces, lo que se toma en cuenta para garantizar alcanzar los perfiles de egreso son desarrollar contenidos pertinentes, contar con un sistema de evaluación oportuno y eficaz para asegurar un conjunto de conocimientos y el desarrollo de capacidades, y contar con infraestructura adecuada.

Sin embargo, se deja de lado el perfil del docente cuando este debería constituir uno de los ejes centrales. Es en los últimos diez años donde ha surgido una mayor preocupación al respecto y, por lo tanto, es cuando se ha producido también una mayor literatura en relación con este tema. Esto, entre otras razones, debido a que la actual tendencia en el campo de la educación nos está llevando a un enfoque centrado en el aprendizaje, en el alumno y, por tanto, en el desarrollo de competencias.

Está claro que contar con docentes bien preparados, buenos profesionales en sus distintos campos, académicos importantes es fundamental. Sin embargo, eso no debería ser lo único que se considere, sino también una serie de competencias que contribuyan a lograr la formación que se busca en los estudiantes.

Determinar el conjunto de competencias no es una tarea sencilla y mucho menos un tema cerrado. Es una labor que debe estar en constante revisión y actualización en función de las necesidades que van surgiendo y de las características de nuestra sociedad.

Este conjunto de competencias, por otro lado, debe contemplar las distintas etapas en la formación universitaria y debe adaptarse a cada caso. En el caso de la

Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), el pregrado, en general, está compuesto por dos años de formación general y tres años de especialidad. Por ello, en este trabajo, nos centraremos en la primera etapa de formación. El objetivo será proponer un primer acercamiento al perfil del docente de los Estudios Generales Letras (EEGGL), pues consideramos se trata de dos años decisivos en la formación del estudiante no solo por la realidad de la educación nacional y por lo jóvenes que actualmente ingresan los estudiantes a la universidad, sino porque se trata de un periodo en el que los estudiantes terminan de afianzar su vocación profesional o, en muchos casos, es cuando toman una decisión respecto de la profesión que seguirán.



1. Marco de referencia

1.1 Necesidad de un perfil del docente universitario

El cambio del modelo educativo a un enfoque centrado en el aprendizaje y en la formación por competencias, es decir, a un enfoque alumno centrado requiere un nuevo perfil del docente involucrado en esta tarea.

En el caso de los Estudios Generales Letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú, si bien las funciones del docente están estipuladas en los reglamentos, no se cuenta aún con un perfil por competencias.

La propuesta de un perfil docente basado en competencias supondrá también dejar de ver al docente de manera individual, ubicado en el aula pero separado del contexto social en el que se inserta. Construir un perfil basado en competencias supone sincerar el rol del docente en la formación que se busca alcanzar en los estudiantes, una formación integral que prepare ciudadanos capaces de enfrentarse a las nuevas exigencias del siglo XXI, ciudadanos autónomos, preocupados por su entorno y por el desarrollo de la sociedad.

Ellenari y otros (2012) señalan que se puede ver al docente como un líder educativo capaz de desarrollar su acción en tres vertientes: hacia los estudiantes, hacia los colegas y hacia el contexto social (p.128).

Un profesor considerado líder educativo, sin duda, debe tener características que lo diferencien del resto de docentes. Estas características tendrían que relacionarse con las tres vertientes planteadas por Ellenari y otros. Así Sergiovanni (citado por Ellenari) señala que un líder educativo debe ser un profesor:

capaz de utilizar los conceptos de participación, decisiones comunes, aplicación de las teorías en acción, construcción de la perspectiva común, construcción de un clima de confianza y apoyo recíproco que le permitan planificar, supervisar y

evaluar el trabajo en conjunto, revisar las prácticas utilizadas para mejorar, compartir los materiales creados y analizar los de los compañeros (p. 128).

El perfil del docente, entonces, deberá contemplar su relación con el alumnado, con la institución y con el contexto social. En esa medida, tendrá que ser un perfil dinámico que se adapte a las características de los estudiantes, a las necesidades y al plan estratégico de la institución y a los cambios que se produzcan en el ámbito social. Así, el perfil del docente debe tener las siguientes características:

- Debe estar en constante revisión y actualización.
- Debe considerar el contexto social, cultural e histórico.
- Debe establecerse en relación con las competencias que se busca desarrollar en los estudiantes.
- Debe tener en cuenta aquellas competencias que necesita para desarrollar competencias en los estudiantes.
- Debe alinearse a los objetivos de la institución educativa en la que se inserta.

Ahora bien, el perfil docente debe alinearse a los objetivos estratégicos de la institución educativa o, en este caso, de la Unidad Académica (EEGLL), pues es el docente un personaje clave para alcanzar los objetivos planteados, sobre todo en cuanto a formación e investigación se refiere.

Así, tenemos que para Estudios Generales Letras de la PUCP, en el Plan de Desarrollo 2011-2015, se plantearon los siguientes objetivos estratégicos. Esta revisión será importante para, más adelante, observar cómo las distintas competencias señaladas como parte del perfil docente guardan una estrecha relación:

1. Consolidar el modelo educativo de Estudios Generales Letras mediante el continuo seguimiento de su Plan de Estudios, la formación interdisciplinaria y

humanista, el desarrollo de destrezas en sus estudiantes y el apoyo a los alumnos mediante el sistema de tutorías

2. Fomentar una conciencia y una práctica ciudadanas, social y ambientalmente responsables, comprometidas con la realidad peruana
3. Difundir y fomentar el buen uso de las nuevas tecnologías de la información entre los docentes de Estudios Generales Letras como herramientas pedagógicas
4. Publicar y difundir en la Universidad y fuera de ella textos académicos y material audiovisual elaborado por docentes de Estudios Generales Letras en concordancia con su modelo educativo
5. Desarrollar vínculos internacionales y nacionales para Estudios Generales Letras (p. 12)

Como resulta lógico, para alcanzar estos objetivos, se plantearon algunas estrategias. Una de ellas, vinculada precisamente con la consolidación del modelo educativo de EEGLL, fue determinar las *características* del profesor de EEGLL. Estas características tendrán que orientarse al nuevo modelo educativo y a la formación basada en competencias. Por ello, creemos fundamental el planteamiento de un primer acercamiento al perfil docente basado en competencias.

1.2 Noción de competencia

El enfoque por competencias en la educación es relativamente reciente y aún despierta fuertes resistencias al respecto. Una de las razones, probablemente, es que resulta difícil llegar a una única definición del término “competencia”. Si bien este término se empezó a usar para explicar el desempeño laboral, su uso se ha extendido al campo de la educación y ha sido explicado de distintas maneras.

En la literatura especializada en el tema, se puede encontrar que al tratar de explicar lo que es una competencia se recurre constantemente a aspectos como sistemas de conocimiento, de habilidades, la relación con la actividad, la solución de problemas y la toma de decisiones. Así, por ejemplo, Solar Rodríguez recoge algunas definiciones de competencia trabajadas en seminarios organizados por CINDA en los años 2003 y 2004, y, entre ellas, se encuentra aquella que la define como “la posibilidad real que tiene el ser humano de integrar y movilizar sistemas de conocimientos, habilidades, hábitos, actitudes, motivaciones y valores para la solución exitosa de las actividades vinculadas a la satisfacción de sus necesidades cognitivas y profesionales expresadas en su desempeño en la toma de decisiones y la solución de situaciones que se presenten en su esfera de trabajo” (2005).

En el 2007, después de una serie de reuniones y puestas en común, el Proyecto Tuning para América Latina, proyecto financiado por el proyecto Alfa de la Comisión Europea, del que el Perú forma parte, plantea la siguiente definición para el concepto de competencias: “las capacidades que todo ser humano necesita para resolver, de manera eficaz y autónoma, las situaciones de la vida. Se fundamentan en un saber profundo, no solo saber qué y saber cómo, sino saber ser persona en un mundo complejo, cambiante y competitivo” (Beneitone et al., 2007:35).

De esta manera, se puede observar que la competencia no solo se reduce al ámbito laboral ni al campo del conocimiento, sino que supone aquellas capacidades que le permiten al individuo desempeñarse exitosamente en distintas situaciones que requieren acciones de diversa índole: social, cognitiva, cultural, etc.

El concepto de competencia en educación, se presenta, entonces, como “una red conceptual amplia, que hace referencia a una formación integral del ciudadano, por medio de nuevos enfoques, como el aprendizaje significativo, en diversas áreas: cognoscitiva (saber), psicomotora (saber hacer, aptitudes), afectiva (saber ser, actitudes y valores)” (Moreno y Menjívar, 2011: 26).

De todo lo dicho, queda claro que la capacidad de llevar a cabo instrucciones no define la competencia, pues es necesaria también la actuación, es decir, lo que, en palabras de Galvi (2007), es “el valor añadido que el individuo competente pone en juego y le permite saber encadenar unas instrucciones y no solo aplicarlas aisladamente” (p. 51). Como se ha podido observar, también, los autores que han trabajado el tema coinciden en tener una concepción dinámica de la competencia (Ver Figura 1).

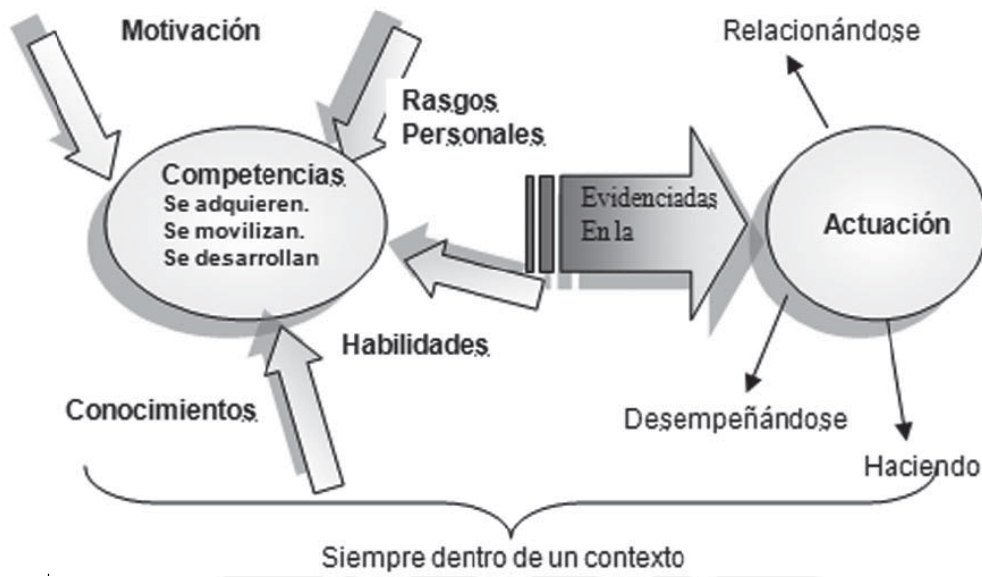


Figura 1. Concepción dinámica de las competencias
Fuente: Galvis (2007)

Como se puede observar en la figura propuesta por Galvin (2007), las competencias que poseen los individuos suponen la integración de conocimientos, de habilidades, de una motivación orientada a un logro y de las características personales del sujeto. En otras palabras, esta concepción dinámica de la competencia estaría en estrecha relación con los cuatro aprendizajes planteados por Delors (1996) y su interrelación:

- Aprender a conocer: se refiere al dominio de los instrumentos del saber y a la adquisición de conocimientos. Se trata de un proceso que no acaba y que se enriquece a lo largo de la vida del individuo.
- Aprender a hacer: se refiere a la puesta en práctica de los conocimientos, a la ejecución de procedimientos, habilidades para la realización de una actividad.
- Aprender a convivir: se refiere al conocimiento, y respeto del otro y de su cultura, a evitar conflictos o a solucionarlos de manera pacífica.
- Aprender a ser: se refiere al desarrollo integral de los individuos (cuerpo, mente, sensibilidad, responsabilidad, etc.).

En el caso de los Estudios Generales Letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú, esta visión integral de la competencia está muy bien alineada con la misión de este primer periodo en la formación de los estudiantes, declarada en el Plan de desarrollo de EE.GG.LL 2011-2015.

Estudios Generales Letras es una comunidad académica constituida por alumnos, docentes, y administrativos, dedicada a brindar una formación universitaria inicial que desarrolla en sus estudiantes las capacidades y las dimensiones inherentes de la persona. Por ello ofrece una formación de orientación humanista, integral e interdisciplinaria comprometida con valores éticos, como la tolerancia, la solidaridad, la honestidad y el respeto a la dignidad humana; así como con los principales problemas del país. En Estudios Generales Letras, se promueve la reflexión, la crítica y la creatividad necesarias para seguir una profesión y/o dedicarse a la investigación, y para contribuir con el desarrollo humano y la afirmación de la ciudadanía (2011:10).

Esta misión, a su vez, como resulta obvio, está alineada con el Estatuto de la Pontificia Universidad Católica del Perú que, en su capítulo II, artículo 20^o, señala lo siguiente:

Los estudios de cultura general están destinados a impartir conocimientos y formación básica general en orden a la formación humana y académica de los estudiantes, de modo tal que los preparen para su desenvolvimiento consciente y responsable en la vida social y los califiquen para seguir estudios de especialidad académicos o profesionales. Procuran, además, favorecer una razonada elección académica o profesional (p. 14).

Como se puede apreciar, en ambos casos, la idea de competencia y de su desarrollo está muy presente, así como una visión integral de la misma. Lo que se busca en los Estudios Generales Letras, entonces, es la formación integral de ciudadanos capaces de desenvolverse en distintos ámbitos considerando el entorno en el que se ubican.

1.3 Los Estudios Generales Letras

Los Estudios Generales Letras constituyen la primera etapa de la formación universitaria en la Pontificia Universidad Católica del Perú para los estudiantes que seguirán carreras de Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias de la Comunicación, Derecho, Gestión y Alta Dirección, y Ciencias Contables. Esta etapa tiene una duración de dos años o cuatro semestres. En términos de créditos, los estudiantes deben cubrir 78 créditos para conseguir su egreso y consecuente ingreso a especialidad. Estos 78 créditos están distribuidos en un Plan de Estudios multidisciplinario que tiene como objetivo ofrecer una formación integral. Así, los estudiantes no solo deben cursar asignaturas relacionadas con las especialidades de destino, sino también cursos artísticos y deportes.

Al ser esta unidad por la que ingresan los estudiantes, estos llegan a una muy corta edad. La mayoría de ellos están entre los 16 y 17 años, y acaban de culminar sus estudios escolares, por lo que muchos de ellos aún no tienen clara la especialidad por la que

optarán. Es en su paso por los Estudios Generales que afianzan su decisión por una carrera en particular o toman una decisión al respecto.

Estudios Generales Letras es una unidad académica y, por tanto, no cuenta con un equipo de profesores de planta, sino que estos son provistos por los distintos departamentos académicos de la Universidad. En ese sentido, no necesariamente se atienden las necesidades particulares de una unidad como Estudios Generales Letras, sino que se consideran las necesidades del Departamento como la carga académica que deben tener los docentes o las preferencias de los profesores para el dictado de tal o cual curso.

Esta Unidad es una de las más grandes de la Universidad, pues alberga a a alrededor de 6500 estudiantes, 300 profesores y 350 predocentes. De ahí también la necesidad de contar con un Perfil Docente que de alguna manera ayude a contar con los profesores más adecuados para hacerse cargo de la formación de los estudiantes en esta primera etapa universitaria que, como resulta obvio, es sustancialmente distinta de las etapas que siguen.

2. Elaboración del Perfil del Docente de Estudios Generales Letras

2.1 Proceso de elaboración

Para esbozar un Perfil del Docente de los Estudios Generales Letras, fue necesario tener en cuenta algunos aspectos: (a) las características propias de los estudiantes que integran esta Unidad; (b) el Plan de Estudios de EEGLL, así como sus objetivos; (c) el conjunto de cursos que se ofrecen y la manera en la que estos están planteados.

Así, se pudo observar que se cuenta tanto con un perfil de ingreso como con un perfil de egreso basado en competencias, pero gran parte de los cursos que se ofrecen como parte del Plan de Estudios no están pensados en función de competencias sino como un conjunto de conocimientos a los que se quiere llegar. También, se observó que no se cuenta con un Perfil del Docente ni del Predocente de EEGLL.

2.2 Perfil del docente de EEGLL

En la literatura sobre perfiles de docentes universitarios, se pueden encontrar distintos planteamientos. Estos planteamientos varían sobre todo en cuanto al grado de detalle de la mención de cada competencia o respecto de la clasificación de competencia de la que se parte (por ejemplo, específicas y transversales, o relacionadas con un ámbito en particular, como el comunicativo, interpersonal, cognitivo, etc.). En el caso del perfil que proponemos, consideraremos dos niveles: (i) competencia y (ii) unidades de competencia. A pesar del grado de detalle que se pretende alcanzar, se debe tener en cuenta que el perfil que se propone no es en ningún sentido uno cerrado, sino un primer acercamiento a su discusión y evaluación, pues creemos que se trata de un proceso siempre perfectible y, por lo tanto, abierto.

Después de la revisión de las propuestas de distintos autores, señalamos un conjunto de competencias relacionadas con las principales funciones profesionales que, para el caso de los Estudios Generales Letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú, debería cumplir un profesor universitario: la docencia y la investigación. Si bien existe una tercera función relacionada con la labor del docente, la gestora, en el caso de los Estudios Generales Letras, no se considera pues, más bien, esa función, se relacionaría más con la labor que los docentes realizan en los departamentos a donde pertenecen y a la categoría docente que estos tengan (auxiliar, asociado, principal). Respecto de la función de investigación, esta estará sobre todo dirigida a mantener su curso o materia actualizados y a promover la investigación desde el curso que tenga a su cargo como una herramienta de aprendizaje.



2.3 Propuesta de Perfil del Docente de Estudios Generales Letras

Competencias	Unidades de competencia
<p>Competencia 1. Diseña y desarrolla contenidos para el adecuado desenvolvimiento de su curso y de acuerdo con el perfil de egreso del estudiante de EEGLL.</p>	<p>1.1. Domina los contenidos del curso que tiene a su cargo.</p> <p>1.2. Planifica los contenidos de su curso de acuerdo con el cronograma de cada ciclo.</p> <p>1.3. Mantiene actualizado el programa de su curso.</p> <p>1.4. Selecciona los recursos didácticos pertinentes para el desarrollo de su curso.</p>
<p>Competencia 2. Diseña y gestiona el proceso de enseñanza – aprendizaje propiciando espacios de aprendizaje individual y grupal.</p>	<p>2.1. Identifica fortalezas y debilidades en sus estudiantes.</p> <p>2.2. Conoce las características de su grupo y usa recursos didácticos apropiados para sus estilos de aprendizaje.</p> <p>2.2. Genera un entorno propicio para aprendizaje.</p> <p>2.3. Promueve la investigación como instrumento de aprendizaje.</p> <p>2.4. Promueve el pensamiento crítico.</p> <p>2.5. Promueve una actitud positiva frente al aprendizaje.</p> <p>2.6. Promueve interés vocacional.</p>

<p>Competencia 3. Tutoriza el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de tal manera que favorezca una mayor autonomía.</p>	<p>3.1. Promueve interacción docente-estudiante.</p> <p>3.2. Comunica de manera eficaz y eficiente.</p> <p>3.3. Asesora estudiantes en función de sus intereses vocacionales.</p> <p>3.4. Brinda herramientas que favorezcan un estudio autónomo.</p> <p>3.5. Acompaña el proceso de aprendizaje a través de un constante asesoramiento académico.</p> <p>3.6. Acompaña el proceso de inserción de los estudiantes en la vida universitaria.</p> <p>3.7. Maneja situaciones difíciles o conflictos</p>
<p>Competencia 4. Evalúa el proceso de enseñanza – aprendizaje.</p>	<p>4.1. Conoce estrategias de evaluación.</p> <p>4.2. Planifica sistema de evaluación.</p> <p>4.3. Construye instrumentos de evaluación.</p> <p>4.4. Planifica el sistema de evaluación de tal manera que considera todo el proceso y no solo el resultado final.</p> <p>4.5. Retroalimenta al estudiante señalando fallas y aciertos.</p>

<p>Competencia 5. Contribuye activamente en la mejora de la calidad académica en los EEGLL.</p>	<p>5.1. Promueve interdisciplinariedad.</p> <p>5.2. Propone actividades que contribuyan a la formación integral de los estudiantes.</p> <p>5.3. Participa en la formación de predocentes.</p> <p>5.4 Autoevalúa constantemente su rol docente en términos de formación, metodología, etc.</p>
<p>Competencia 6. Participa activamente en la dinámica académico – administrativa de EEGLL.</p>	<p>6.1. Conoce el modelo educativo, el Plan de Estudios y el rol de la materia que enseña.</p> <p>6.2. Trabaja orientado a los lineamientos de la Unidad.</p> <p>6.3. Conoce los procesos administrativos relacionados con su labor docente en EEGLL.</p> <p>6.4. Sigue procesos administrativos relacionados con su labor docente en EEGLL.</p>

2.4 Descripción de las competencias consideradas en el Perfil del Docente de EEGLL

Competencia 1. *Diseña y desarrolla contenidos para el adecuado desenvolvimiento de su curso y de acuerdo con el perfil de egreso del estudiante de EEGLL.*

Esta competencia se refiere a la labor docente previa al desarrollo de la misma en clase y a la planificación que el dictado supone. El docente no solo debe dominar los contenidos que formen parte de la currícula sino que debe organizarlos de tal manera que se ajuste al cronograma establecido por la institución educativa, en este caso Estudios Generales Letras de la PUCP, pero también que siga una secuencia pedagógicamente adecuada para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Está de más decir que no se trata de un conjunto de unidades de competencia estático, sino que supone una constante revisión y corrección por parte del docente. Las unidades de competencia que integran esta competencia serían las que siguen:

- 1.1. Domina los contenidos del curso que tiene a su cargo.
- 1.2. Planifica los contenidos de su curso de acuerdo con el cronograma de cada ciclo.
- 1.3. Mantiene actualizado el programa de su curso.
- 1.4. Selecciona los recursos didácticos pertinentes para el desarrollo de su curso.

Competencia 2. *Diseña y gestiona el proceso de enseñanza – aprendizaje propiciando espacios de aprendizaje individual y grupal.*

Esta segunda competencia se relaciona con el propio “dictado”, con el proceso de enseñanza-aprendizaje que se produce durante el ciclo académico. Un docente competente en este aspecto conoce cómo aprenden sus estudiantes y guía el proceso de tal manera que se favorezcan las condiciones para alcanzar las metas planteadas.

Esto no solo supone identificar las fortalezas y debilidades propias de los alumnos sino generar un espacio que favorezca la interacción docente-estudiante y centrar el proceso en el estudiante. Un aspecto importante de esta competencia se vincula con la vocación profesional del alumno. Al ser Estudios Generales Letras una primera etapa en la formación, es el espacio también donde los alumnos definen o afianzan su vocación gracias al contacto con los cursos de las distintas especialidades y con los profesores. Por ello, el docente debe también despertar la curiosidad y el interés intelectual por la disciplina que enseñe. Si desglosamos esta competencia, el resultado es el siguiente:

- 2.1. Identifica fortalezas y debilidades en sus estudiantes.
- 2.2. Conoce las características de su grupo y usa recursos didácticos apropiados para sus estilos de aprendizaje.
- 2.2. Genera un entorno propicio para aprendizaje.
- 2.3. Promueve la investigación como instrumento de aprendizaje.
- 2.4. Promueve el pensamiento crítico.
- 2.5. Promueve una actitud positiva frente al aprendizaje.
- 2.6. Promueve interés vocacional.

Competencia 3. *Tutoriza el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de tal manera que favorezca una mayor autonomía.*

Esta es una competencia de considerable importancia para un docente de Estudios Generales Letras de la PUCP, porque, como ya se ha mencionado, los estudiantes que se forman en esta primera etapa son alumnos recién egresados de la educación básica y, por lo tanto, requieren de acompañamiento y guía en este periodo de transición entre el colegio y los estudios de especialidad. Esta competencia cobra cada día mayor importancia, pues supone un mayor acercamiento al alumno, a sus necesidades y al acompañamiento que estos requieren durante su proceso de

aprendizaje. Tener presente al alumno durante todo el proceso contribuye a que el docente esté también en una constante observación de su trabajo, y de las maneras y herramientas que emplea para ser el mediador o facilitador que el estudiante requiere, dado que el estudiante ya no es más un agente pasivo sino que participa de su propio proceso de aprendizaje. En ese sentido, aquel docente que desempeñe labores tutoriales requiere también –al igual que los estudiantes- contar con un conjunto de subcompetencias que garanticen que esta función se dé de la manera más adecuada y produzca los beneficios que se esperan. Así, las unidades de competencia serían las siguientes:

- 3.1. Promueve interacción docente-estudiante.
- 3.2. Comunica de manera eficaz y eficiente.
- 3.3. Asesora estudiantes en función de sus intereses vocacionales.
- 3.4. Brinda herramientas que favorezcan un estudio autónomo.
- 3.5. Acompaña el proceso de aprendizaje a través de un constante asesoramiento académico.
- 3.6. Acompaña el proceso de inserción de los estudiantes en la vida universitaria.
- 3.7. Maneja situaciones difíciles o conflictos.

Competencia 4. Evalúa el proceso de enseñanza – aprendizaje.

La evaluación permanente es un aspecto central en todo proceso de enseñanza-aprendizaje. Más aún en una etapa de formación universitaria inicial como son los Estudios Generales Letras. Por ello, esta es una competencia que debe tener todo docente que forme parte de esta Unidad. Evaluar el proceso de aprendizaje supone conocer estrategias de evaluación, construir instrumentos de medición adecuados según las necesidades de la materia y de la naturaleza de los estudiantes y planificar un

sistema de evaluación que tenga en cuenta todo el proceso y no solo el resultado final. Es fundamental también que las estrategias que el docente aplique sean lo suficientemente diversas, de tal modo que estén considerados los distintos estilos de aprendizaje de los estudiantes. Las unidades de competencia que se proponen en este caso son las siguientes:

4.1. Conoce estrategias de evaluación.

4.2. Planifica sistemas de evaluación.

4.3 Construye instrumentos de evaluación

4.4. Planifica sistema de evaluación de tal manera que considera todo el proceso y no solo el resultado final.

4.5. Retroalimenta al estudiante señalando fallas y aciertos.

Competencia 5. *Contribuye activamente en la mejora de la calidad académica en los EEGLL.*

Una preocupación constante en los Estudios Generales Letras es elevar la calidad y la exigencia académicas. En ese sentido, es central que los docentes que formen parte de esta Unidad participen activamente en la búsqueda de este objetivo. Esta mejora en la calidad académica se vincula con el fortalecimiento de la interdisciplinariedad entre los distintos cursos o materias que integran el Plan de Estudios, pero también a través del diseño y propuesta de distintas actividades – curriculares o extracurriculares- que contribuyan a la formación integral de los estudiantes. Un aspecto importante que forma parte de esta competencia es la participación de los docentes en la formación de predocentes o jefes de práctica. Los Estudios Generales Letras, a través de los distintos cursos, es un espacio de formación docente en la medida en que prepara a estudiantes de especialidad para convertirse en futuros profesores. Esto se produce a través del dictado de prácticas bajo la supervisión y preparación de los docentes a cargo del curso. Finalmente, para garantizar la calidad

académica, los docentes deberían estar en capacidad de autoevaluarse constantemente y no solo depender de las encuestas que hacia el final del semestre se aplican a los estudiantes del curso. La autoevaluación es una herramienta muy útil para la toma de decisiones respecto de las correcciones o adecuaciones que el docente deba hacer en relación con el desenvolvimiento de su curso.

5.1. Promueve interdisciplinariedad

5.2. Propone actividades que contribuyan a la formación integral de los estudiantes.

5.3. Participa en la formación de predocentes.

5.4. Autoevalúa constantemente su rol docente en términos de formación, metodología, etc.

Competencia 6. *Participa activamente en la dinámica académico – administrativa de EEGLL.*

Esta es una competencia que adquiere mucha importancia en una Unidad Académica tan grande como los Estudios Generales Letras. Como se mencionó anteriormente (apartado 1.3), se trata de una Unidad con alrededor de 6500 estudiantes. Esto hace necesario el seguimiento muy puntual de una serie de normas y procedimientos que garanticen el desenvolvimiento normal de los ciclos y de todo lo que ello implica. El docente que forme parte de Estudios Generales Letras debe estar comprometido con el modelo educativo y debe conocer el Plan de Estudios y dónde se ubica la materia que enseña en ese entramado curricular. Esto no solo es importante para que contribuya a una formación integral y para que se pueda trabajar desde distintos ángulos el desarrollo de competencias transversales sino también para que tutorice el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera adecuada. Tal vez, esta sea la competencia a la que los mismos docentes le presten menos atención por diversos motivos: tiempo de dedicación, antigüedad en la Universidad, etc., pero resulta central

tanto para el desenvolvimiento de la Unidad como para la formación de los estudiantes. Se debe recordar que estamos hablando de una primera etapa en la formación universitaria de los estudiantes y, por tanto, una etapa en la que también formamos hábitos y respecto por las normas. Así, las unidades de competencia consideradas en este punto son las siguientes:

- 6.1. Conoce modelo educativo, Plan de Estudios y el rol de la materia que enseña dentro del Plan de Estudios.
- 6.2. Trabaja orientado a los lineamientos de la Unidad.
- 6.3. Conoce procesos administrativos.
- 6.4. Sigue procesos administrativos.



3. Evaluación del Perfil del Docente de Estudios Generales Letras

Como se ha mencionado en los apartados anteriores, la elaboración del Perfil del Docente no se trata de ninguna manera de un tema cerrado sino, más bien, se trata de un primer acercamiento y, por tanto, será necesario que se discuta, se evalúe y se someta a una revisión constante. Para ello, será necesario contar con algunos instrumentos que nos permitan llevar a cabo esta tarea. Una herramienta que se usa de manera muy frecuente en el ámbito universitario para medir el desempeño de los docentes, la percepción de los estudiantes, entre otros aspectos, es la encuesta.

Para evaluar el Perfil del Docente de Estudios Generales, necesitaríamos tres instrumentos que apunten a la revisión de los tres principales aspectos o ámbitos de competencias: la relación con los estudiantes (el desempeño del docente en el aula), la gestión docente (la planificación y proceso previo al dictado en el aula) y la relación con la institución educativa.

Las encuestas sobre el desempeño docente son un tema que causa innumerables discusiones, pues no existe un consenso respecto de su utilidad o de la objetividad de la información que revelan. Es cierto que la manera de conocer si los alumnos están entendiendo la asignatura, si entienden al profesor, si la metodología que se emplea contribuye al logro de los objetivos, etc. es a través de la aplicación de encuestas. Estas funcionan como un termómetro que ayuda al docente a saber si se va por buen camino y permite también reorientar o replantear la manera de hacer las cosas, la metodología, el sistema de evaluación que se está planteando, la retroalimentación que se brinda, etc. Ahora, es cierto también que, muchas veces, la aplicación de las encuestas fomenta que los profesores sean más permisivos, más condescendientes, menos exigente, que califiquen más alto, etc. Esto con el objetivo de que los alumnos los consideren “simpáticos” y, por lo tanto, sean bien evaluados.

Por ello, al usar la encuesta como un mecanismo para evaluar el perfil docente, los resultados deben ser tomados con pinzas, pues en algún nivel lo que podrían reflejar es la subjetividad de los alumnos, sobre todo si se trata de alumnos que se están iniciando en la vida universitaria, como es el caso de los Estudios Generales Letras. Por ejemplo, cuando se les pide que evalúen la metodología que emplea el profesor, habría que considerar que difícilmente los estudiantes están en condiciones de juzgar la metodología que emplea el profesor, salvo que se trate de alumnos con mucha experiencia universitaria o académica, en general, o que se trate de alumnos de postgrado, o de alumnos que han tenido alguna experiencia como docente también. Por lo general, los juicios que emitirán tendrán que ver más con si les gusta o no la manera en la que el profesor lleva la clase, las dinámicas que plantea en ella, etc. Claro que esto le brinda cierta información al docente respecto de cómo están recibiendo estos aspectos los alumnos, pero no sobre la adecuación de la metodología pedagógica en sí.

Vallverdú (2011) señala que por quedar bien con los alumnos y obtener buenos resultados, muchas veces, los profesores tienden a dejar de lado sus obligaciones profesoras. Sin embargo, el que los profesores no sean exigentes, califiquen alto y traten de satisfacer a los alumnos, como si fueran clientes, no tiene que ver con el resultado propiamente dicho de la encuesta sino con lo que la institución educativa hace con ellos. Si los resultados se usan para promociones, para asignar bonos, para determinar la carga horaria, etc., entonces, parece que la función de la encuesta, como aquel elemento que le proporciona información al docente para replantear o reforzar distintos aspectos de su labor docente, se estaría desvirtuando, pues se estaría convirtiendo en aquel elemento a partir del cual se “premia” o se “sanciona” al docente.

Si lo que se busca es que, efectivamente, las encuestas contribuyan a la labor docente, al acercamiento al perfil ideal y redunden en un mejor encaminar el proceso de aprendizaje, se debe dejar de emplear las encuestas como criterio para “premiar” o

“sancionar” al docente y se deben considerar otros aspectos como su compromiso con la institución, su desempeño académico, la dedicación que brinda a los estudiantes, las labores que cumple, etc. y solo tener en cuenta los resultados de las encuestas como un elemento adicional, mas no el único. En ese sentido, Escudero (2011) tendría razón cuando señala que las encuestas “no están teniendo consecuencias en la mejora de la docencia porque se recoge la voz de los estudiantes pero no se escucha” (142). No existe una cultura docente que tome “en serio” las encuestas y que las usen para evaluar su propia actuación docente. Sería importante que en las universidades –y en otras instituciones educativas donde se apliquen encuestas de evaluación docente- se promueva una cultura que considere la información que proporcionan las encuestas, que se discutan, que se comparen entre docentes que trabajan con un mismo grupo, que se intercambien experiencias y prácticas docentes.

Así, algunas preguntas que podrían considerarse al elaborar una encuesta para alumnos que tenga como objetivo explorar las competencias del Perfil del Docente de Estudios Generales Letras serían las siguientes:

Pregunta	Alternativas de respuesta	Competencia
El profesor domina los contenidos que desarrolla en el curso.	Escala de valoración que muestre acuerdo o desacuerdo del estudiante al respecto.	1.1 Domina los contenidos del curso que tiene a su cargo.
El profesor usa para el desarrollo de su clase recursos didácticos además de la exposición de contenidos.	Escala de valoración que muestre frecuencia temporal.	1.4 Selecciona los recursos didácticos pertinentes para el desarrollo de su curso.
El profesor reconoce fortalezas y aspectos que requieren	Escala de valoración que muestre frecuencia	2.1 Identifica fortalezas y debilidades en sus

trabajo en los estudiantes.	temporal.	estudiantes.
El profesor genera un espacio adecuado para el desarrollo de la clase.	Escala de valoración que muestre acuerdo o desacuerdo del estudiante al respecto.	2.2 Genera un entorno propicio para el aprendizaje.
El profesor promueve la investigación –aun en niveles básicos- en su curso.	Escala de valoración que muestre acuerdo o desacuerdo del estudiante al respecto.	2.3 Promueve la investigación como un instrumento de aprendizaje.
El profesor promueve el análisis de la información y la reflexión a partir de ella.	Escala de valoración que muestre frecuencia temporal.	2.4 Promueve el pensamiento crítico.
El profesor transfiere contenidos propios del curso a la vida diaria y los vincula con las especialidades de destino de los estudiantes.	Escala de valoración que muestre frecuencia temporal.	2.5 Promueve una actitud positiva frente al aprendizaje.
El profesor despierta el interés por la disciplina que enseña.	Escala de valoración que muestre frecuencia temporal.	2.6 Promueve interés vocacional.
El profesor genera espacios de interacción con los estudiantes.	Escala de valoración que muestre frecuencia temporal.	3.1 Promueve interacción docente-estudiante.
El profesor se comunica de manera clara y eficiente tanto en el desarrollo de la	Escala de valoración que muestre frecuencia temporal.	3.2 Comunica de manera eficaz y eficiente.

clase como al brindar indicaciones puntuales.		
El profesor brinda absuelve inquietudes de los estudiantes en relación con sus intereses vocacionales.	Escala de valoración que muestre frecuencia temporal.	3.3 Asesora estudiantes en función de sus intereses vocacionales.
El profesor comparte estrategias o métodos acordados para el estudio del curso que enseña.	Escala de valoración que muestre frecuencia temporal.	3.4 Brinda herramientas que favorezcan un estudio autónomo.
El profesor atiende consultas relacionadas con el contenido del curso.	Escala de valoración que muestre frecuencia temporal.	3.5 Acompaña el proceso de aprendizaje a través de un constante asesoramiento.
El profesor asesora al estudiante en relación con la vida universitaria.	Escala de valoración que muestre frecuencia temporal.	3.6 Acompaña el proceso de inserción de los estudiantes en la vida universitaria.
Ante una situación compleja, el profesor ha actuado de manera adecuada.	Escala de valoración que muestre acuerdo o desacuerdo del estudiante al respecto.	3.7. Maneja situaciones difíciles o conflictos.
El profesor aplica diversas evaluaciones durante el desarrollo del curso.	Escala de valoración que muestre acuerdo o desacuerdo del estudiante al respecto.	4.4 Planifica el sistema de evaluación de tal manera que considera todo el proceso y no solo el resultado final.
El profesor proporciona la	Escala de valoración que	4.5 Retroalimenta al

retroalimentación necesaria después de cada evaluación.	muestra frecuencia temporal.	estudiante señalando fallas y aciertos.
El profesor promueve el análisis de los contenidos del curso desde distintas perspectivas / disciplinas.	Escala de valoración que muestra frecuencia temporal.	5.1 Promueve la interdisciplinariedad.

Las presentadas anteriormente serían una primera propuesta de preguntas aplicables a estudiantes que podrían dar algunas luces respecto de si un profesor se ajusta al perfil que se busca tengan los docentes de Estudios Generales Letras. Como se puede apreciar, en algunos casos, se propone como alternativa de respuesta una escala valorativa que muestra acuerdo: “totalmente de acuerdo”, “medianamente de acuerdo”, “medianamente en desacuerdo” o “en desacuerdo”, o alguna gradación similar; en otros casos, se propone, más bien, una escala valorativa que se relaciona con la frecuencia en la que se produce tal situación: “siempre”, “casi siempre”, “a veces” o “nunca”, o alguna gradación similar. Consideramos esto porque en algunos casos las unidades de competencia están o no están presentes, como por ejemplo en “el profesor domina los contenidos que desarrolla en el curso”, mientras que en otros no será suficiente que esta aparezca sino lo que importará será que se mantenga constante como en el caso de “el profesor proporciona la retroalimentación necesaria después de cada evaluación”.

Como se puede observar, algunas de las unidades de competencia no han sido considerados dentro de la encuesta propuesta. Esto se debe a que se trata de unidades de competencia que deberán ser medidas por la institución docente, en este caso Estudios Generales Letras de la PUCP, y por el propio docente, a través de autoevaluaciones.

En el caso de aquellas unidades que serían medidos por la Unidad Académica, se propone lo siguiente:

Preguntas	Alternativas de respuesta	Unidades de competencia
El profesor sigue el cronograma establecido por Secretaría General para la organización de su curso.	Cumple o no cumple.	1.2 Planifica los contenidos de su curso de acuerdo con el cronograma de cada ciclo.
El profesor incorpora regularmente actualizaciones en términos de temas o de bibliografía en su curso.	Cumple o no cumple.	1.3 Mantiene actualizado el programa de su curso.
El profesor indaga acerca de las características de sus estudiantes y adapta recursos según las necesidades puntuales.	Cumple o no cumple.	2.2 Conoce las características de su grupo y usa recursos didácticos apropiados para sus estilos de aprendizaje.
El profesor declara en su sílabo y plan de curso un sistema de evaluación que considere los objetivos del curso y que se ciñe a las normas de EEGLL.	Cumple o no cumple.	4.2 Planifica un sistema de evaluación.
El profesor elabora evaluaciones que reflejan interés por el seguimiento del proceso de aprendizaje.	Cumple o no cumple.	4.3 Construye instrumentos de evaluación.

<p>El profesor propone evaluaciones continuas que miden el proceso, así como evaluaciones parciales y finales.</p>	<p>Cumple o no cumple.</p>	<p>4.4 Planifica el sistema de evaluación de tal manera que considera todo el proceso y no solo el resultado final.</p>
<p>El profesor propone enfoques temáticos innovadores, que consideran distintas miradas del tema que trabaja para el desarrollo de su curso.</p>	<p>Cumple o no cumple.</p>	<p>5.1 Promueve la interdisciplinariedad.</p>
<p>El profesor propone conversatorios, conferencias, actividades extracurriculares que contribuyen a la formación integral de los estudiantes.</p>	<p>Cumple o no cumple.</p>	<p>5.2 Propone actividades que contribuyan a la formación integral de los estudiantes.</p>
<p>Si el curso del docente cuenta con predocentes, este participa activamente en la preparación y monitoreo de los mismos.</p>	<p>Cumple o no cumple.</p>	<p>5.3 Participa en la formación de predocentes.</p>
<p>El profesor participa en reuniones para la revisión del plan de estudios, así como en las reuniones de</p>	<p>Cumple o no cumple.</p>	<p>6.1 Conoce el modelo educativo, el plan de estudios y el rol de la materia que enseña.</p>

coordinación de las distintas áreas del plan de estudios.		
El profesor está comprometido con los objetivos de EEGLL y contribuye a alcanzarlos.	Cumple o no cumple.	6.2 Trabaja orientado a los lineamientos de la Unidad.
El profesor conoce los distintos procedimientos administrativos: ingreso de notas, atención de reclamos, devolución de evaluaciones, plazos, etc.	Cumple o no cumple.	6.3 Conoce los procesos administrativos.
El profesor sigue y respeta los distintos procedimientos administrativos de EEGLL.	Cumple o no cumple.	6.4 Sigue procesos administrativos.

En el caso de estas unidades de competencia, lo que medirá la Unidad Académica es si cumple o no con ellas. Ahora, este es solo un primer acercamiento. Lo ideal sería, como se mencionará en las recomendaciones finales, contar con una serie de indicadores que nos ayuden a medir de manera más fiel cada una de las unidades de competencia presentadas para el Perfil del Docente de Estudios Generales Letras.

Puede apreciarse que algunas unidades de competencia han quedado fuera de estas encuestas:

4.1 Conoce estrategias de evaluación.

5.3 Autoevalúa constantemente su rol docente en términos de formación, metodología, etc.

Estas serían aquellas unidades de competencia que serían materia de autoevaluación y de reflexión personal del docente, pues se relacionan con sus conocimientos.



4. Recomendaciones

Como se ha mencionado en diferentes partes de este trabajo, el Perfil del Docente de Estudios Generales que se ha descrito es una propuesta, un primer acercamiento y, por ello, resulta fundamental que pase por un proceso de socialización, discusión y validación, de tal manera que se puedan realizar las correcciones y adecuaciones necesarias. Solo de esta manera se convertirá en un instrumento que contribuya a alcanzar los objetivos de Estudios Generales Letras.

Una vez validado el Perfil, se debe trabajar en un conjunto de indicadores que garanticen la presencia de las competencias que integren el Perfil. Ese conjunto de indicadores serán básicos para la construcción y afinamiento de instrumentos de medición como encuestas y autoevaluaciones.

Hace falta trabajar en la creación o promoción de una cultura educativa basada en competencias. En la Universidad –y en Estudios Generales Letras- aún prevalece una idea de formación centrada en el profesor y que considera al estudiante como un miembro pasivo dentro del proceso de aprendizaje.

Para que el profesor se ajuste al Perfil que se requiere en los Estudios Generales Letras, hará falta que se adapte a las características de las nuevas generaciones de estudiantes. Este será un camino menos complejo si se trabaja, por ejemplo, en la incorporación de las nuevas tecnologías en los diseños de clase y se va dejando de lado las clásicas clases magistrales.

También, será necesario trabajar en la elaboración de un Perfil del Predocente de EEGLL, pues cumplen una función muy importante en la formación de los estudiantes y son los que serán los futuros profesores de las distintas especialidades.

5. Conclusiones

La elaboración y propuesta de un Perfil Docente no es nunca un asunto cerrado. Este debe estar en constante revisión y actualización.

El caso de los Estudios Generales Letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú resulta particularmente interesante, pues se trata de un periodo ubicado entre la educación básica escolar y la especialidad, por lo que es un espacio en el que los estudiantes terminan de definir o afianzar sus vocaciones profesionales. Esto hace aún más compleja la determinación de un Perfil Docente.

Precisamente, por tratarse de un periodo de formación previo a los tres años de especialización en las distintas facultades de destino, los Estudios Generales Letras son una Unidad Académica y no una facultad, y, en ese sentido, no cuenta con profesores de planta. Los profesores son asignados por los Departamentos Académicos y, si no se produce una adecuada coordinación, esto puede ser un problema, pues podría suceder que los Departamentos consideren las cargas académicas que los profesores deben cumplir o las preferencias de estos por el dictado de tal o cual curso en tal o cual Unidad Académica o Facultad, y no tengan en cuenta las necesidades puntuales de unidades académicas como los Estudios Generales.

Finalmente, Estudios Generales Letras ha trabajado en la elaboración de perfiles de ingreso y de egreso de los estudiantes de Estudios Generales Letras y se tiene una primera aproximación a un Perfil del Docente, pero para cerrar este círculo orientado al desarrollo de competencias en los estudiantes será necesario también orientar el diseño de los cursos también a un trabajo por competencias.

Bibliografía

Asamblea Universitaria de la Pontificia Universidad Católica del Perú

2013 Estatuto 2014.

Beneitone, Pablo, et. al.

2007 *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina.* Informe Final – Proyecto Tuning – América Latina 2004-2007. Universidad de Deusto. Bilbao.

Bourgonje, P. y Tromp, R.

2011 *Educadores de calidad: estudio internacional sobre las competencias y estándares para docentes.* Internacional de la Educación.

Bozu, Z. y Canto, P.

2009 El profesorado universitario en la sociedad del conocimiento: competencias profesionales docentes. *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria.* Vol 2, No 2, pp. 87-97.

Cano González, Rufino

2009 Tutoría universitaria y aprendizaje por competencias. ¿Cómo lograrlo? *REIFOP*, 12 (1), 181-204. Enlace web: <http://www.aufop.com/>

Castaño, E., Blanco, A. y Asensio, E.

2012 Competencias para la tutoría: experiencia de formación con profesores universitarios. *REDU - Revista de Docencia Universitaria*, Número monográfico dedicado a Competencias docentes en la Educación Superior. 10 (2), pp. 193-210. Recuperado en <http://redaberta.usc.es/redu>

Ellerani, P., Gil, M., y Fiorese, L.

2012 Un proceso de construcción participada del perfil docente en una red de Instituciones de Educación Superior de América Latina. *REDU - Revista de Docencia Universitaria.* Vol 10 (2) Mayo - agosto 2012. Pp. 121-147. En <http://redaberta.usc.es/redu>

Escudero, T.

2011 Bastante más que epidermis. *Revista de la Real Estatal de Docencia Universitaria*, Vol 3 No 2. Pp.140-143.

Esteban, R. y Mejívar, S.

2011 *Una mirada internacional a las competencias docentes universitarias. Colección Educación Universitaria*. España: Ediciones Octaedro.

Estudios Generales Letras

2011 *Plan de desarrollo EE.GG.LL. 2011-2015*.

Delors, J.

1996 Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. España: Unesco

Galvis, Rosa Victoria

2007 De un perfil docente tradicional a un perfil docente basado en competencias. En *Acción Pedagógica n° 16* (enero-diciembre 2007) pp.48-57

Kunakov, N y Romero, L.

2010 Las características esperadas del docente en una innovación curricular orientada a competencias. REDU - *Revista de Docencia Universitaria*, Número monográfico dedicado a Competencias docentes en la Educación Superior. Vol. 10 pp. 257-268. Recuperado el (fecha de consulta) en <http://redaberta.usc.es/redu>

Mas Torelló, O.

2012 Las competencias del docente universitario: la percepción del alumno, de los expertos y del propio protagonista. REDU - *Revista de Docencia Universitaria*, Número monográfico dedicado a Competencias docentes en la Educación Superior. Vol 10 (2), pp. 299-318. Recuperado el (fecha de consulta) en <http://redaberta.usc.es/redu>

2011 El profesor universitario: sus competencias y formación. *Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado*. Vol 15, 3 (diciembre

- 2011). Pp.195-211. Recuperado de
<http://ugr.es/local/recfpro/rev153COL1.pdf>
- Segura, M.
- 2004 Hacia un perfil del docente universitario. *Revista Ciencias de la Educación. Año 4, Vol. 1, No 23, enero-junio 2004. Pp. 9-28.*
- Solar, M.
- 2005 El currículum de competencias en la educación superior: desafíos y problemáticas. *Pensamiento Educativo, Vol 36 (junio 2005), pp. 172-191.*
<http://pensamientoeducativo.uc.cl/index.php/pel/article/view/343/742>
- Vallverdú, J.
- 2011 Buenos profesores versus profesores bien valorados. El tribunal de las encuestas en la Universidad. *Revista de la Real Estatal de Docencia Universitaria, Vol 3 No 2. pp. 129-136.*
- Velez W., y Subirats, P.
- 2010 Apuntes para un perfil del profesor o la profesora de Educación General. Cuaderno de Pedagogía Universitaria. Año 7, No 14 (julio-diciembre 2010)



Anexos

Anexo 1. Comisión de Autoevaluación del Plan de Estudios y la Calidad Académica de Estudios Generales Letras

PERFIL DE EGRESO DE ESTUDIOS GENERALES LETRAS

El egresado de Estudios Generales Letras es un estudiante que ha potenciado su capacidad de aprendizaje gracias a la consolidación de hábitos de estudio y al desarrollo de sus habilidades analíticas. Es, por tanto, capaz de argumentar de una manera solvente y precisa. Tiene un gusto por el saber que lo lleva a interesarse en la exploración del mundo que lo rodea, a fin de situarse, desde una comprensión activa, como un agente de su propia realización personal así como del desarrollo de su sociedad. Tiene una formación moral, fundada en los valores cristianos, que lo impulsa a la coherencia e integridad. Está interesado por el arte en tanto posibilidad de cultivar su sensibilidad. Finalmente, posee un bagaje de conocimientos y competencias que lo facultan para los estudios profesionales.

Al culminar su formación, un egresado de Estudios Generales Letras debería haber desarrollado las siguientes competencias:

Competencia 1: Gestiona su propio aprendizaje.

- Organiza su tiempo para responder a las exigencias académicas.
- Estudia de manera autónoma.
- Emplea métodos de estudio efectivos.
- Lee regularmente y de manera autónoma, acudiendo a las fuentes originales.
- Establece sus objetivos personales y profesionales, y planifica las acciones para conseguirlos.
- Identifica sus fortalezas y debilidades para el logro de sus objetivos.
- Cultiva activamente sus intereses extra académicos, en distintas áreas.

Competencia 2: Analiza, sintetiza y evalúa críticamente la información.

- Comprende el discurso académico oral y escrito.
- Procesa activamente la información que recibe antes de incorporarla a su bagaje de conocimientos.
- Reflexiona acerca del contexto en el que se produce el conocimiento y los métodos con que se obtiene.

- Se formula preguntas y cuestiona la evidencia, los procedimientos y las conclusiones que le son presentadas.
- Evalúa la validez lógica de los argumentos de un discurso.
- Integra sus conclusiones en una valoración compleja y crítica de la información.
- Jerarquiza la información en función a su validez, utilidad y relevancia.

Competencia 3: Produce discursos informativos y argumentativos.

- Fundamenta adecuadamente sus puntos de vista.
- Estructura lógicamente sus ideas.
- Redacta variedad de textos académicos utilizando adecuadamente los formatos de cada uno –ensayo, monografía, texto informativo, etc.-, respetando las normas ortográficas y gramaticales del español escrito.

Competencia 4: Utiliza el razonamiento matemático para el análisis y la comprensión de las distintas esferas de la realidad.

- Muestra una disposición positiva hacia el valor de las Matemáticas dentro de su formación.
- Utiliza el razonamiento matemático para desarrollar sus habilidades analíticas en la resolución de los problemas planteados.

Competencia 5: Investiga.

- Tiene una actitud positiva frente al aprendizaje y la investigación científica como forma de producción de conocimiento.
- Busca ampliar su conocimiento de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Plantea problemas de investigación.
- Recurre a distintas fuentes de información, teniendo en cuenta su calidad.
- Elabora marcos teóricos.

Competencia 6: Respeta la propiedad intelectual.

- Reconoce la diferencia entre sus propias ideas y las formuladas por otros.
- Conoce los derechos de autor.
- Cita apropiadamente las fuentes que emplea.

Competencia 7: Reconoce el valor de la diversidad.

- Reconoce, valora y respeta la diversidad cultural.

- Reconoce que el Perú es un país pluricultural y multilingüe y se interesa por dicha diversidad.

Competencia 8: Trabaja en equipo.

- Tiene capacidad de diálogo.
- Acepta la diversidad de opiniones y puntos de vista.
- Asume responsablemente su rol dentro del equipo.

Competencia 9: Reconoce el valor de la multidisciplinariedad.

- Reconoce y valora la diversidad de discursos académicos.
- Respeta las formas de estudio de distintas disciplinas.

Competencia 10: Respeta las normas de convivencia de la comunidad universitaria.

- Mantiene una actitud respetuosa hacia profesores y compañeros dentro del aula.
- Mantiene una actitud respetuosa hacia profesores, compañeros, administrativos y otros miembros de la comunidad universitaria fuera del aula.

Competencia 11: Participa en la construcción de ciudadanía.

- Conoce los valores de la cultura organizacional PUCP y actúa de acuerdo a ellos.
- Está informado acerca de los acontecimientos sociales y políticos de su entorno, el país y el mundo.
- Participa activamente en su comunidad.
- Conoce sus derechos y deberes como ciudadano.
- Respeta los derechos, la autonomía y la libertad de los demás.
- Promueve la formación de actitudes democráticas.

Competencia 12: Valora distintas formas de expresión artística.

- Reconoce las particularidades del lenguaje artístico.
- Conoce distintas formas de expresión artística (artes plásticas, teatro, música, cine, danza, etc.).

Competencia 13: Reconoce la importancia de encontrar un balance entre las distintas dimensiones académicas y no académicas de su vida.

- Organiza su tiempo para incluir en su rutina actividades sociales, deportivas, culturales o religiosas.

- Valora la importancia de las relaciones interpersonales.

Competencia 14: Reconoce la vigencia de los valores cristianos en el fundamento de la vida en común y en el desarrollo del conocimiento en el ámbito académico.



Comisión del Perfil de Ingreso

PERFIL DE INGRESO A ESTUDIOS GENERALES LETRAS

Competencia 1: Comprende, analiza y evalúa información obtenida de textos escritos a partir de los saberes previos, y tomando en consideración el contexto o situación en los que fueron producidos.

- Extrae información explícita de los textos (lectura comprensiva).
- Analiza y deduce información explícita o implícita de los textos (lectura interpretativa).
- Evalúa la información explícita o implícita de los textos (lectura crítica).
- Distingue entre sus opiniones y las ideas extraídas de otros autores.
- Valora la importancia de leer.

Competencia 2: Redacta textos con un registro formal; es decir, con una estructura lógica y organizada (introducción, desarrollo y cierre), ideas fundamentadas adecuadamente, y utilizando oraciones con un vocabulario preciso, y que respete la normativa gramatical y ortográfica.

- Reconoce y usa adecuadamente las principales reglas del español escrito (ortografía y puntuación).
- Identifica y produce enunciados adecuados desde el punto de vista léxico y gramatical (vocabulario y construcción de oraciones).
- Reconoce y produce textos cohesionados y con organización lógica de las ideas.
- Identifica y construye textos de definición, explicación y comparación con información adecuada y suficiente.

Competencia 3: Utiliza las matemáticas para solucionar problemas académicos y de la vida cotidiana, en grados distintos de acuerdo con la especialidad a la que sea admitido.

- Representa la información dada en un lenguaje matemático (simbólico, gráfico y numérico).
- Selecciona y aplica un algoritmo para solucionar el problema.
- Interpreta el resultado obtenido.

Competencia 4: Gestiona el propio aprendizaje empleando hábitos de estudio ordenados y constantes, y motivado por la curiosidad intelectual y los deseos de aprender más.

- Define sus objetivos académicos.

- Identifica sus fortalezas y debilidades para el logro de sus objetivos.
- Organiza su tiempo para responder a las exigencias académicas propias del inicio de la vida universitaria.
- Identifica e interactúa con distintas fuentes de información (incluidas las audiovisuales).
- Tiene una actitud positiva frente al aprendizaje e interés por ampliar sus conocimientos recurriendo a fuentes de información.

Competencia 5: Participa en trabajos grupales y valora su importancia.

- Tiene disposición para trabajar en grupo.
- Conoce las pautas para hacer un trabajo grupal y se compromete a seguirlas.
- Respeta las normas dadas y asume su responsabilidad dentro del grupo.

Competencia 6: Respeta las normas de convivencia

- Conoce las normas de convivencia de su comunidad.
- Mantiene una actitud respetuosa frente a las personas.
- Respeta la diversidad de opiniones.
- Reconoce la importancia de las normas de convivencia de la comunidad universitaria y las respeta.

Competencia 7: Valora la importancia del desarrollo integral.

- Se interesa por realizar actividades extra-académicas (artísticas, culturales, deportivas, de proyección social).
- Tiene disposición a conocer e involucrarse en los espacios de participación de la comunidad universitaria.